

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor pral. 70 y Castaño, 1
AÑOS: 2 y CUBIERTOS: PAGO ADHANTADO

Trimestre. 4 pesetas.
Semestre. 7 1/2
Año. 14
Número suelta 5 céntimos

+

CON TOMÁS MORATINOS FOMBELLIDA
falleció en Cevico de la Torre
EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1899
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Felipe, Leandro y María, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

En casa particular se desean dos estudiantes de buenos antecedentes; próximo al Instituto y al Seminario; razón, Cuervo, número 4, entresuelo.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 11 de Septiembre
Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras.
Centeno á 28 rs. las 90 libras.
Cebada á 25 1/2 rs. la fanega.
Avena á 16.

Amusco 10
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 rs las 92 libras.
Centeno á 27 rs. las 90 libras.
Cebada á 22.
Yeros á 33.
Avena á 15.
Patatas á 5 rs. arropa.
Vino á 16 rs. cántara.
Tendencia del mercado, sostenida.

Valladolid 10
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo añejo á 43 y 43'50 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo nuevo habiéndose cotizado á 42'50 reales las 94 libras.
Centenonuevo á 30'50.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16 " "
" 3.ª á 15 " "
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 10
En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo añejo pagándose á 44 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de mucho calor.

Bioscoo 10
En el mercado celebrado hoy entraron 2000 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 42 reales las 94 libras.
Centeno á 28.
Cebada á 23'50.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 10
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo superior á 43 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 120 á 160
Harina de 1.ª á 19'50 reales arropa.
Vino blanco de 16 á 18 reales el cántaro.
Hay ofertas en partidas á 45 reales y medio las 94 libras se pagan á 44.
El 12 del actual comenzará la vendimia y se espera que la cosecha de uva sea corta pero de muy buena clase.
Tiempo de calor.

Valencia de D. Juan (León) 10
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 21.
Avena á 18.
Alubias á 80.
Garbanzos superiores á 124.
Patatas á 6 rs. arropa.
Bastante satisfechos se hallan los labradores del resultado de sus cosechas, especialmente de trigo, centeno y cebada.
Concluido de eras la primera atención del labrador es la siembra, pero como las tierras se hallan muy secas no se empezará á sembrar hasta que no llueva en abundancia.

Santander 10
Harinas.—En Castilla la tendencia es dudosa, pero los mercados aspiran más bien á elevar los precios, estimulando indirectamente las importaciones de trigos y harinas del extranjero, que llegan en cantidades considerables á los puertos del Mediterráneo y en lotes constantes á los del Atlántico.
Rs han recibido 400 sacos por vapor *Hernani* y dos picos insignificantes por *Ibasabal* y *Fomento*.
Respecto á precios, siguen anotándose los de 18 reales arropa por las harinas de cilindro y 17 por las de piedra de buenas marcas.
En la semana se han enviado á diferentes puertos 868 sacos.
Garbanzos.—El consumo es normal, lo que significa ventas

bastante seguidas y los precios pueden fijarse como sigue:
Garbanzos apericres de Castilla á 56 á 60 rs. arropa.
Idem mejicancs regulares de 32 á 50.
Idem de Levante á 23.
Cebada.—Se descargaron 330 sacos que trajo de Andalucía el vapor *Cabo Espartel*.
No pasa la venta de lo habitual, ni el precio se repones del de 17 y 12 pesetas cada saco de 80 kilos, tela irclusa.

NOTA DE HOY EL AYUNTAMIENTO

En otro lugar de este número damos la noticia de haber sido distribuidas las veinticinco mil pesetas que otorgó el Gobierno á la provincia de Palencia con motivo de los desastres experimentados á causa de las tormentas.
De esa cantidad no ha tocado parte ninguna á los que sufrieron daños en el término de la capital y esta circunstancia nos pone en el caso de hacer algunas consideraciones relacionadas directamente con la conducta que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha observado en el asunto.
Es indudable que los labradores y huertanos de Palencia fueron de los más castigados en esta provincia por el estrago de los temporales. Así hubimos de patentizarlo nosotros cuando hicimos el relato de aquellas desgracias y así lo demostraban todos los datos personal y públicamente recogidos.
La calamidad que cayó sobre el término de nuestra ciudad cuando iba á comenzarse la recolección de los cereales y de los frutos de las huertas fué enorme y se hizo mucho más terrible y pavorosa por venir á continuación de otro desastre análogo sufrido en el año anterior.
De ahí que en las demandas de auxilio que formuláramos nosotros á raíz de aquella catástrofe encabezáramos con el nombre de Palencia la lista de los pueblos de esta región grandemente perjudicados por el temporal.
De ahí también que el activo y celoso representante en Cortes de este distrito, nuestro querido amigo D. Abilio Calderón, al emprender primero cerca del Gobierno firmes y constantes gestiones para la consecución de socorros y al levantar después elocuentemente su voz en el Congreso, en demanda de auxilios para nuestra comarca, tuviese fijo, en su palabra y en su pensamiento, el nombre de Palencia, haciendo mención especialísima de la desventura sufrida por esta ciudad y de los títulos que podía alegar ella para merecer el apoyo y la protección del Gobierno.
Gracias principalmente á esos relevantes esfuerzos de nuestro dignísimo diputado, el Gobierno tendió la vista hacia esta región infortunada y además de otorgarla un socorro relativamente crecido, dadas las angustias del tesoro público, prometió en las Cortes, requerido y apremiado por la palabra del Sr. Calderón, acudir á otro género de medidas que contribuyesen también al remedio de la calamidad experimental.

Y aquí viene lo que de altamente censurable hemos hallado en el Ayuntamiento de Palencia. Los pueblos de la provincia, la prensa de la capital y los productores mismos de la población, como no podía menos de suceder, se preocuparon de las gestiones que se hacían y de los actos que se realizaban en Madrid para procurar el remedio de los males aquí sufridos, llenándose de este modo el principalísimo objeto de crear en torno de aquellas gestiones y aquellos actos, la atmósfera que conveía al logro de los deseos sentidos y las aspiraciones formuladas.
Entre las corporaciones municipales que representaban á pueblos damnificados, la única que permaneció del todo indiferente fué la de Palencia. Nuestro Ayuntamiento ni siquiera se dió por enterado de que la voz de esta ciudad encontraba eco vigoroso en el despacho de los ministros y en el salón de sesiones del Congreso.
Se avanzó más en el asunto y la impasibilidad del Ayuntamiento de Palencia llegó á su colmo.
Siguiendo nosotros con el debido interés una materia que tan directamente afecta á las necesidades de la provincia, procuráramos estar en relación frecuente con el Sr. Calderón, entonces residente en Madrid, para que nos enterase del curso que llevaban los trabajos relacionados con los socorros. El Sr. Calderón, constante en su celo y sus actividades, nos escribió repetidas veces pidiéndonos que excitásemos á los Ayuntamientos para que formasen los expedientes indispensables al efecto de obtener aquellos auxilios.
Nuestro diputado hacía verdadero hincapié en ese detalle y nosotros lo hicimos también, recomendando un día y otro día á los Ayuntamientos la formación de los expedientes, base única, en el terreno oficial, para conseguir los socorros.
La recomendación no fué atendida por la corporación municipal de Palencia y ahora se toca el resultado de tan censurable omisión. Se procede al reparto de la cantidad otorgada por el Gobierno y no se concede ni puede concederse á Palencia fondo ninguno.
Aquí se perdió por entero la cosecha de cereales y la de vino y se mermaron en porción considerable los frutos de las huertas. Pero nada ha pasado para el Ayuntamiento de la capital. Cruzado de brazos estuvo cuando en Madrid se ventilaba el asunto de la calamidad sufrida y cruzado de brazos ha seguido hasta el final.
No hubiera sido ciertamente mucha la cantidad que de los fondos otorgados por el Gobierno hubiera correspondido á Palencia. Pero ¿gastáramos en el caso de despreciar esa parte por insignificante que fuese? Donde todos son ahogos y penurias ¿cabe negar eficacia á los socorros por pequeños que sean? Y sobre todo ¿es lógico que no se procure aceptar aquello que buenamente se ofrece?
La conducta del Ayuntamiento de la capital en un asunto de esta índole no tiene justificación posible y ha obedecido exclusivamente, por otra parte, á esa indi-

ferencia general á esa indolencia censurable que desde hace tiempo se ha entronizado en nuestra corporación municipal, aislándola del aplauso público.

CARTA DE MADRID

Impresiones
El desenlace que ha tenido la cuestión Dreyfus, sorprendió desagradablemente á Europa entera, siendo unánime la creencia de que por miedo á graves desórdenes, se basó una víctima en aquel infeliz, cuyo mayor delito es el ser judío.
De otra manera, nadie concibe el que después de traerlo de una apartada prisión y de haberse oído tantas declaraciones que le favorecían, se le obligue á pasar nuevamente por el amargo trance de una degradación para luego enviarle también á otra mazmorra.
Ahora se espera con impaciencia el resultado de la apelación, que muchos sospechan no prosperará dado el estado de los ánimos á la actitud de sus jueces.

El concierto económico
A personas que conocen el criterio sustentado por los señores Polavieja y Durán, he oído asegurar que tratan de interponer sus valiosas influencias á fin de que se conceda el concierto económico que solicitan los barceloneses.
Como otras provincias también lo desean, se teme surjan disidencias en el seno del Gabinete que hagan precipitar la crisis.

De viaje
El Sr. Silva tiene el propósito de salir el día 15 de Castona, deteniéndose dos ó tres días en San Sebastián y regresar enseñada á Madrid.
—Se tienen noticias oficiales de que ha salido ya el ministro de Hacienda con dirección á Madrid.
—El duque de Tetuán se encuentra en Castona desde anoche.

Agitación carlista
En los círculos políticos se ha seguido esta tarde hablando de agitación carlista en varios puntos. El Gobierno quita importancia á estos rumores, manifestando que caso de cualquier intención seria reprimida inmediatamente, puesto que están tomadas todas las medidas y tienen las autoridades órdenes terminantes para ello.

Estado del Reverte
El diestro Reverte continúa en el mismo estado. Se cree que dentro de tres ó cuatro días será trasladado á Madrid.

La peste bubónica
Del estado sanitario de Oporto hoy no se han recibido noticias. Un telegrama oficial da cuenta de haber sido detenido un portugués por haber agredido á un soldado de los que forman cordón en la frontera.

De San Sebastián
Hoy no ha firmado la Reina ningún decreto por ser día festivo. Mañana se firmará el decreto creando el Instituto de vacunación y bacteriología que se llamará de Alfonso XIII.

Se encuentran en San Sebastián dos oficiales y un veterinario del ejército inglés para adquirir mulas con destino al Transvaal.

DEL EXTRANJERO

La cuestión Dreyfus

El periódico de París *La Petite Republica* publica un mensaje firmado por cierto número de personalidades revisionistas, que ha sido entregado á Dreyfus. En él se comprometen los firmantes á ser fieles á la causa.

Dreyfus ha firmado el escrito de apelación ante el tribunal de casación esta mañana.

El presidente del Consejo de París Sr. Waldeck Rousseau ha recibido durante la última noche gran número de despachos alentándole á perseverar en la política de defensa republicana.

En Belfort se ha verificado una manifestación anti dreyfusista. Un centenar de individuos apedrearon la casa de Jacobo Dreyfus, hermano del sentenciado.

Todos los cristales los hicieron pedazos.

Los gendarmes dispersaron á los manifestantes, haciendo algunas prisiones.

En una manifestación que se ha celebrado en Marsella delante del edificio que ocupa la Liga de Patriotas, han sido detenidos diez individuos.

QUINTERO

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Las conclusiones

Las relativas al tema segundo de la sección tercera son las siguientes:

1.ª Dadas las condiciones de la propiedad en España, el propietario cuando no hace el cultivo por sí mismo, no reside generalmente en sus fincas, y, por tanto, no puede enterarse de su estado, conociéndolas solo por las rentas anuales que le proporcionan. De ahí resulta que el cura párroco con el maestro de instrucción primaria son los únicos consejeros del labrador, como hombres de cultura que viven con él, que presencian sus trabajos y toman parte en todos los acontecimientos de su vida. Es, pues, preciso que el sacerdote no se concrete á su ministerio espiritual sino que para facilitarle se interese mucho en las necesidades temporales de sus feligreses, y, sobre todo, en sus faenas agrícolas que constituyen la parte principal de su existencia.

2.ª Para preparar al clero á esa misión de progreso y pacificación social, sería de desear, si á los señores prebendados diocesanos pluguiera, se estableciera en los Seminarios una cátedra de agricultura con su campo de experimentación para poder dar la enseñanza práctica, única que produce resultados, y atendiendo á que estamos á primeros de Septiembre, tiempo oportuno para empezar ya en el próximo curso, sería conveniente plantearlo.

3.ª De acuerdo los señores curas párrocos con los maestros y en la forma conveniente en cada feligresía, podría darse una enseñanza práctica á los niños y aun á las personas mayores.

4.ª Para que pueda darse la enseñanza práctica que se propone en la conclusión anterior, es preciso que todos los señores párrocos tengan casa Rectoral con su huerta anejo pudiendo servir ésta como un simul de granja modelo.

Como desgraciadamente hay muchas parroquias rurales que no tienen casa Rectoral, se entablarán las reclamaciones oportunas para conseguirlas, según está previsto en el Concordato y otras disposiciones legales.

5.ª Es conveniente que en los pueblos rurales se formen Mrseos agrícolas con láminas de máquinas, catálogos de aperos de labranza,

muestras de abonos artificiales, colecciones de insectos nocivos á la agricultura y todo aquello que sea fácil de adquirir y sea propio de estos pequeños Museos.

6.ª Se procurará que se formen ambulancias científico-agrícolas con personal que puede ser catedráticos de las asignaturas de Física y Química, Historia natural y Agricultura, de los Seminarios, Institutos, Escuelas Normales, Universidad, etc., y dando conferencias prácticas con aparatos de proyección, cinematógrafos con películas impresionadas *ad hoc*, y caso de no poder ir esta clase de personas, que haya un fonógrafo con cilindros impresionados por el personal mencionado que haga las veces de orador.

Unidas estas ambulancias á las Santas Misiones, puede hacerse una gran campaña que contribuirá en mucho á la regeneración de nuestra desgraciada patria.

7.ª Para el progreso agrícola hay que utilizar el sentimiento religioso por medio de cofradías de trabajos, formando nuevas bajo la advocación de San Isidro labrador, ó mejor, utilizando las antiguas del Santísimo, de las Animas, del Santo Patrono, etcétera, que en cada parroquia reúnen á todos los vecinos y á los cuales se daría más vida espiritual: entre estas las podría haber de patronos y obreros; según el tipo de los Comicios de Francia, para estimular la agricultura, facilitando la compra de instrumentos perfeccionados, de semillas, animales reproductores, haciendo todo eso prácticamente, conforme á las necesidades y costumbres de cada comarca: estas mismas, en forma cooperativa, podrían desarrollar muchas industrias que como la quetara, mantiguera y otras darían grandes resultados.

8.ª Es de desear que los Pósitos mencionados en la conclusión 6.ª del tema anterior, sean administrados por los mismos interesados, con la intervención del clero parroquial que sería eficazísima.

9.ª Considerando que la mayor llaga de la agricultura y de los labradores es la usura se procurará por todos los medios posibles que los préstamos á los labradores no excedan del interés del 5 por 100 anual, que es considerado como tipo legal, y adoptar medios para la anulación de los contratos usurarios.

10.ª Otra de las plagas, también mayores, para la agricultura, son los pleitos civiles entre labradores, los cuales podrían evitarse, sometiendo la cuestión á la resolución de árbitros honrados y de sentimientos católicos.

11.ª Para fomentar la riqueza forestal de España, se instaurará en todas las parroquias la fiesta llamada del Arbol y puestos de acuerdo los señores párrocos, alcaldes y maestro de instrucción primaria, se procurará darle todo el realce posible, invitando á las demás autoridades, corporaciones y personas influyentes de la localidad.

REVISTA BURSÁTIL

Continúa en la semana que hoy termina la misma tendencia al alza que indicábamos en la anterior, habiendo habido mejoras en los precios de todos los valores del mercado, á pesar de la escasez de operaciones y concurrentes.

El dinero sale á emplearse. El cupón está próximo y no quiere quedarse improductivo.

París después de la liquidación del mes pasado terminada el 5 del corriente, que la hizo en alza en nuestro Exterior, ha tenido un retroceso del 1%.

Barcelona, que no desatiende las tendencias del mercado de París, y que presta atención preferente á la actitud de los gremios respecto á los conciertos económicos que traen entre manos, resiste el alza; pero los cambios siguen á nuestro mercado.

Continuamos, pues, creyendo que el mercado prefiere el alza, y si el dinero continúa empleándose y no salta algo inesperado (que en la Bolsa siempre es un factor con que hay que contar) aquella seguirá en términos moderados.

Las oscilaciones habidas son las siguientes:

4 por 100 Interior, 0'15 más alto, cerrando á 63'45 por 100.

4 por 100 Exterior, 0'20 ídem ídem á 69'80.

4 por 100 Amortizable, 0'60 ídem ídem á 71'60.

Obligaciones de Aduanas, 0'60 ídem ídem á 94'50.

Ídem de Filipinas sin variación, ídem á 76.

Cubas de 1886, 0'50 más alto, ídem á 72'05.

Cubas de 1890, 0'50 ídem ídem á 60'05.

Banco de España, 5'50 más bajo, ídem á 415.

Acciones de Tabacos, 5 por 100 más alto ídem á 316.

Franco, 0'50 más bajo, ídem á 23'10.

MERCURIO

Madrid 9 Septiembre 1899.

TEATRO

Con la función de anoche terminaron en el teatro de Palencia las representaciones de la compañía de zarzuela que dirige D. Ventura de la Vega.

Huelga, de consiguiente, la revista que pudéramos hacer de las funciones del sábado y domingo.

Por eso nos limitamos á manifestar que la compañía logró muchos aplausos en estas dos últimas funciones y que el teatro estuvo en ellas completamente lleno.

La compañía salió esta mañana para Valladolid.

REVERTE

Los médicos que asisten á Reverte se hallan en desacuerdo completo.

Varios opinan que las manchas del pie son una manifestación de gangrena seca, profunda y, por consiguiente fatal, que requiere la amputación para que las fibras infectadas no invadan el cuerpo.

La otra opinión médica considera la fibra húmeda y puramente nerviosa, pudiéndose corregir con facilidad.

Los primeros sostienen que la circulación sanguínea es nula, y los segundos que es suficiente para dar vitalidad al miembro lesionado.

Los primeros consideran necesaria la traslación del herido á Madrid, para poder operar sin dificultades.

Los segundos creen que es prematuro pensar en la amputación, pues las manchas gangrenosas son una manifestación nerviosa fácilmente curable y consideran el viaje peligroso para la lesión de la arteria femoral.

El tiempo dará la razón á quien la tenga, pero lo cierto es que si el doctor Isla no se opone, Reverte tendría cortada la pierna desde el jueves.

Las últimas impresiones son buenas.

El enfermo se muestra animado.

Las manchas del pie permanecen estacionadas, lo cual es un buen síntoma.

El pie tiene algún calor y se notan los latidos de la tibial y de la pedía.

Se ha descubierto la herida, hallándola los médicos en excelente estado de rápida cicatrización.

Se respetaron cuatro puntos de sutura, manteniéndose un orificio de desagüe.

No existe supuración.

La cuestión relativa al traslado del diestro á Madrid, ha quedado aplazada por unos días.

LAS TORMENTAS

Distribución de socorros

Por la junta provincial nombrada al efecto, se ha hecho la distribución de socorros de las 25.000 pesetas concedidas por el Gobierno para los pueblos de esta provincia perjudicados por las tempestades.

El reparto se ha verificado en la forma siguiente:

Cevico de la Torre, 6.000 pesetas; Antilla, 4.000; Villada, 4.000; Fuentes de Valdepero, 4.000.

El resto de la cantidad otorgada ha sido distribuido por igual entre los pueblos que se citan á continuación:

Boada, Grijota, Mantinos, Monzón, Pomar, Renedo de la Vega, San Cristobal de Boedo, Valdegama, Villacider, Villamartin, Villaprovedo, Villarías, Villanubrales, Alba de los Cardañes, Husillos, Villalobón y Villelga.

Correspondencias de EL DIA

DE LEÓN

Mi querido director. El día 8 del corriente se inauguró el nuevo «Círculo de la Amistad» con un magnífico baile. Este nuevo Círculo cuenta con 180 socios y está instalado en la planta baja del café de la Iberia.

Ha llegado á León D. Fernando Merino, acompañado á su distinguida esposa D.ª Esperanza Sagasta.

Gran incremento va tomando en esta capital la difteria. De dicha enfermedad mueren bastantes niños y hay muchos atacados.

A su regreso de Asturias, el ministro de la Guerra se detendrá un día en León con el objeto de visitar personalmente los monumentos más notables que encierra esta capital.

El domingo próximo irá á Oviedo, para donde ha sido contratada la laureada banda del regimiento de Burgos, regresando á León el día 24.

Le ha sido concedido el retiro al coronel de la zona de reclutamiento D. Lino Merino.

Ha presentado la renuncia de su cargo el arquitecto municipal. Han dado principio los trabajos para la instalación de una fábrica de papel.

Las obras del depósito de sementales van muy adelantadas. De usted atmo. s. s. q. b. s. m.

M. ESPESO

Septiembre 10 de 1899.

NOTICIAS

Al salir ayer de la estación de Venta de Baños, en dirección á Madrid, el tren de las siete y dos minutos de la mañana, cayó al suelo, desde el coche, el conductor, produciéndose una fuerte contusión y quedando sin habla por espacio de una hora.

Auxiliado por el médico de Baños y reconocido, resultó no tener ninguna lesión grave, recobrando la palabra al poco tiempo y hallándose ya en estado satisfactorio.

Ayer se celebró en el Casino de Palencia el concierto-baile organizado y costeado por el elemento de dicha elegante sociedad.

La fiesta comenzó á las cinco de la tarde y resultó brillantísima. Los números contenidos en el programa del concierto fueron ejecutados con gran maestría por el sexteto de profesores de la orquesta que se haba en el teatro.

Todos los números mencionados alcanzaron ruidosos aplausos de la concurrencia.

Terminado el concierto, comenzaron los números de baile,

resultando éste animadísimo y prolongándose hasta muy tarde de las ocho y media.

La escalera y el salón principal del Casino hallábase preciosamente adornados con profusión de plantas y flores naturales.

El aspecto que ofrecía la sala donde se celebraron el concierto y el baile era espléndido, viéndose allí congregadas las familias más distinguidas de la población y contribuyendo á los encantos de la fiesta, con su presencia en el Casino, las más bellas y elegantes señoritas de la alta sociedad palentina.

Los jóvenes organizadores del concierto hicieron los honores de la fiesta con exquisita corrección y amabilidad, siendo obsequiadas las señoras y señoritas con lindísimos *carnets*.

Merecen un aplauso dichos jóvenes por el resultado de tan agradable fiesta.

Hoy han visitado nuestra redacción para que hagamos pública su gratitud á la distinguida y numerosa concurrencia del Casino y á cuantas personas y entidades han contribuido á dar realce al concierto.

También nos han manifestado que las cuentas correspondientes á la fiesta celebrada se hallan á disposición de las personas que quieran examinarlas.

La guardia civil de Carrión de los Cordes participa que el día 8 fué detenido Ecstasio San Martín León, domiciliado en la misma, hijo de Leoncio San Martín, por hacer un disparo de arma de fuego á las nueve de la noche.

El arma, que era una pistola de dos cañones, le fué ocupada.

En Oligoso, pueblo de la provincia de Avila, ha fallecido la señorita D.ª María Lodos Rodríguez, hermana política de nuestro querido amigo D. Enrique Cao, distinguido teniente del regimiento de Talavera que *guarneció esta plaza*.

A dicho señor, así como á toda la atribulada familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Frechilla dotada con 999 pesetas anuales, por la asistencia de 50 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 4 terneras y 46 corderos.

Ayer terminó en la capilla de las Siervas de María el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Salud.

Por la mañana hubo Misa solemne, predicando un Sermón verdaderamente notable un Reverendo Padre Dominicó.

En el ejercicio religioso de la tarde, ocupó la Sagrada Cátedra el respetable canónigo de esta S. I. Catedral D. Julián Adrián Ornbis, pronunciando un Sermón muy elocuente.

Los cultos celebrados en la capilla de las Siervas han revestido solemnidad extraordinaria, viéndose concurridos por crecido número de fieles, entre los cuales han figurado muchas distinguidas personas de la población.

Ha llegado á Palencia, de regreso de Santander, donde ha pasado la temporada veraniega, el distinguido hombre público don Emilio Nisto, diputado á Cortes y consejero de instrucción pública.

Pasará en esta población unos días, dirigiéndose luego á Madrid.

Esta noche será obsequiada por varios de los amigos particulares con que cuenta en esta población con un banquete que se celebrará en el Hotel Continental.

La fiesta será de carácter íntimo y puramente particular, con

forma á los deseos del distinguido anfitrión y en relación con los propósitos de los amigos que le obsequian.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

	Pesetas
INGRESOS	
Nuevas imposiciones..	50
Por continuación..	489
Total ..	539
SALIDAS	
Reintegros á cuenta	250

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos bajas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 67.

El Ayuntamiento de Frechilla remite para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el mes de Agosto último.

A la avanzada edad de 76 años falleció el día 7 del actual en Oviedo de la Torre el Sr. D. Tomás Moratinos Fombellida.

Acompañamos en su dolor á los atribulados hijos y demás familia del finado.

El Ayuntamiento de Brañosa ha terminado y expuesto al público el padrón de la riqueza correspondiente á dicho Ayuntamiento.

El día 20 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Valle de Cerrato la subasta pública de los derechos de consumos para el actual año económico, bajo el tipo de 2.071 pesetas, por haber quedado desiertas las dos subastas anteriores.

Según manifiesta el alcalde de Dehesa de Montejo, el día primero del actual se fogó de la casa paterna Isaac García Rodríguez, de 22 años de edad.

El Ayuntamiento de Cervera de Río Pisnerga cita á los representantes de cada uno de los Ayuntamientos de que consta aquel partido judicial, con objeto de celebrar, el día 22 del actual y á las once de su mañana, una junta, á fin de aprobar la cuenta carcelaria correspondiente al ejercicio de 1898 99.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, con motivo de la feria de Valladolid.

Desde Palencia cuesta el billete de ida y vuelta, con inclusión de los impuestos para el Estado, 7'90 pesetas en primera, 6 en segunda y 3'55 en tercera.

Por el juzgado municipal de Quintana de la Puente se requiere á Clemente de la Lerma Pérez, para que se presente en dicho juzgado con objeto de satisfacer la multa de cinco pesetas que le fué impuesta por la alcaldía de dicho pueblo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular dando cuenta de haber sido nombrados inspector D. Francisco Moreno Esteban, y agentes D. Pablo Fernández Restama y D. Sergio Calleja Gómez, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia de pólvoras y materias explosivas.

El gobernador civil de Santander, en telegrama de ayer, participa al de esta provincia, que

en dicho día se fugaron de la cárcel de aquella ciudad, los presos Antonio Sánchez Fernández, José del Río Fernández y Eusebio Coma Abando, todos ellos reos de consideración, interesando su captura.

DE TOROS.—En el pueblo de Marchamalo, provincia de Guadalajara, se celebraba el día 9 una novillada.

Uno de los toros metió la cabeza por debajo de un carro, y allí alcanzó á un vecino del pueblo, de cincuenta y cinco años de edad, y llamado Pio García Montes.

El cuerno penetró con tan mala suerte por el maxilar del desgraciado, que éste quedó muerto en el acto.

—En Carmona se ha suicidado en la madrugada del día 9 el antiguo y aplaudido banderillero Miguel Almendro y Marquez.

Por la noche había estado de broma con varios amigos.

Regresó á su domicilio á las altas horas de la madrugada. Se desnudó y se acostó con aparente tranquilidad.

Poco después se oyó una detonación.

La familia acudió inmediatamente, encontrándolo muerto con la sien derecha destrozada de un tiro de revólver.

Se ignoran los móviles que le han llevado á tan fatal determinación.

Almerdro perteneció á las cuadrillas de Frascuelo, Guerrita y el Algabeno. Era un buen banderillero y un excelente peón de brega.

Deja mujer y tres hijos.

SUCESOS

Riña sangrienta

En Oornillo ocurrió el día 8 del actual, á las dos de la madrugada próximamente, una sangrienta riña, entre dos jóvenes de dicho pueblo.

Los contendientes fueron Pedro Cebrián Redondo de 24 años, y Miguel Ramos Ruiz, de 19.

De la riña resultó el primero herido en el lado derecho del vientre.

La herida fué causada con una navaja de grandes dimensiones.

El herido falleció á las seis de la tarde del mismo día.

Miguel Ramos ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Reconoció la casa del padre de Miguel, se encontró en el desván de la misma la navaja con que se supone que fué herido y muerto el Pedro Cebrián.

Una riña

A las diez de la mañana del día 9 y en el pueblo de Villamartín, se suscitó una disputa entre los vecinos de aquella villa Prisculo Vaquero Gutiérrez y Francisco Martín Aguado.

El primero resultó con una fuerte contusión en la cabeza producida por un palo que blandía su contrario.

Ambos fueron puestos á disposición del juez.

Grave colisión

Por informes de carácter particular tenemos noticia de una grave colisión ocurrida en el pueblo de Cordovilla la Real entre varios vecinos del mismo.

De la colisión ha resultado muerto, por arma de fuego, un sujeto apellidado Merino, y otro individuo, llamado Benjamín Sandino, se halla herido de gravedad.

Por la guardia civil han sido detenidos los hermanos Atilano y Valentín Illana.

Este último recibió fuertes contusiones en el momento de la colisión.

El suceso, según el rumor que

circula, ha obedecido al hecho realizado por un vecino de Cordovilla, el cual, para evitar que los chicos del pueblo se llevasen el fruto de una higuera de la propiedad de aquél, impregnó los higos de extricnina, produciéndose con ello la muerte de un niño que había trepado á la higuera y comido algunos higos de la misma.

No respondemos de la exactitud de esta versión que se da como origen de la colisión ocurrida.

Cuando lleguen al Gobierno de provincia noticias oficiales del suceso ampliaremos ó rectificaremos los presentes informes.

Balance de "EL DIA"

La nota sensacional del día de hoy ha venido á darla la sentencia recaída en el proceso Dreyfus.

La sentencia condena á Dreyfus á diez años de detención; exoneración de grados, empleo y uniforme; y pago de las costas del proceso.

La ley concede al procesado un plazo de 24 horas para apelar de la sentencia ante un Consejo de revisión y el plazo ha sido utilizado, quedando ya planteado el recurso de apelación.

Si la sentencia no se anula, Dreyfus será degradado otra vez con el mismo aparato que lo fué el año 94.

De los diez años de detención se le rebajarán los cinco que ha pasado en la isla del Diablo.

Cumplirá la condena en una celda de una penitenciaría civil.

Dreyfus escuchó la lectura de la sentencia con absoluta impasibilidad y sin proferir una sola palabra.

Cuando iba á entrar en la prisión, se volvió hacia el capitán de gendarmes que le custodia y le dijo:

—Solo os ruego que consuelen á mi esposa.

En Rennes no ha ocurrido incidente ninguno lamentable al conocerse la sentencia.

Tampoco en París se ha turbado el orden al divulgarse el fallo.

La sentencia condenatoria de Dreyfus es muy discutida por los periódicos.

La más atinada crítica de la misma está hecha en estas frases de *El Imparcial*:

«La sentencia responde á ese espíritu pilatesco, propio de todas las épocas de corrupción y de todas las sociedades decadentes. La conciencia no se halla bastante apagada para que su voz no se oiga; el corazón no tiene fuerza suficiente para arrostrar las grandes responsabilidades. Así se toman esos términos medios y se quiere salvar á Jesús azotándolo.»

De asuntos interiores nada se dice, fuera de lo que va consignado en la carta de Madrid.

Sobre el relativo al concierto económico pedido por los catalanes, da bastante luz este despacho dirigido por el Sr. Silvea al presidente del Circulo Mercantil de Madrid:

«Recibido su telegrama, y seguramente las disposiciones que sobre forma de percepción de impuestos se adopten, serán aplicadas con perfecta igualdad á todo el reino, y creo exigirán el concurso del Parlamento.»

TELEGRAMAS

LA PESTE BUBONICA

Las medidas sanitarias

Madrid 11 (1'40 t.)

Los médicos franceses que se hallan en Oporto no se muestran partidarios del acordonamiento de aquella ciudad.

Dicen que lo que se gasta en mantener el cordón sanitario debiera emplearse en el saneamiento de algunos barrios, faltos de toda higiene, empezando por destruir algunas casas que resultan inhabitables por la estrechez y miseria que ofrecen.

Los alemanes. — Los emigrantes españoles

Madrid 11 (1'40 t.)

Los médicos alemanes recién llegados á Oporto han comenzado sus estudios sobre la enfermedad reinante en aquella población.

Se espera con interés el informe de dichos médicos.

Los emigrantes españoles que se hallan en Oporto serán recogidos por el transporte de guerra «General Valdés» y en dicho barco volverán á nuestra nación.

Ninguno de dichos emigrantes ha sido invadido por la peste.

Horrible incendio

Madrid 11 (1'40 t.)

En una importante fábrica de aceite de Sevilla, propiedad de D. Lucas Tena, se declaró ayer un violentísimo incendio.

La fábrica quedó completamente destruida, siendo las pérdidas de gran consideración.

A poco de haber comenzado el incendio y viendo el incremento que tomaba, hubo en el público que presenciaba el siniestro un momento de terrible pánico porque el fuego se había propagado á unos depósitos inmediatos á la fábrica y llenos de sulfato de carbono.

Afortunadamente, antes de que las llamas pudieran llegar á dichos depósitos, se había logrado localizar el incendio.

DE TOROS

Varias cogidas

Madrid 11 (1'40 t.)

En las corridas de toros celebradas ayer domingo ocurrieron varias cogidas.

En Murcia resultó herido en la mano derecha, al pasar á uno de los toros, el espada Villita.

Fueron además cogidos y

volteados, resultando con lesiones de consideración, un picador y un banderillero en Sevilla; el Barquero en Barcelona; y el picador apodado el Baulero en Santa María de Nieva.

LA LOTERÍA

Madrid 11 (12 m.)

Números premiados en el sorteo de hoy:

Premios.		Pesetas.
1853		2200
1854	Zamora	240000
1855		2200
3403		1500
3404		80000
3405		1500
2968		1400
2969		25000
2970		1400
9970		5000
8154		5000
6383		5000
7490		5000
5162		5000
2737		5000
97		50 0
5640		5000
6400		5000
1415		5000

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Leoncio mártir y San Silvano.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ JACKSON VEXÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

Harmonías entre lo sensible y lo suprasensible.—Se ha puesto á la venta lujosamente editado, el libro de sermones publicado por el ilustrado catedrático de este instituto provincial y docto sacerdote doctor D. Juan Alvarez Vega.

Contiene este notable libro 37 sermones, los más principales y escogidos que ha predicado durante su vida sacerdotal y son tales, que su lectura cautiva el ánimo de tal suerte que el lector no acierta á dejarle de la mano. Forma un tomo en cuarto mayor de 512 páginas y se vende al precio de 5 pesetas.

De venta en la imprenta de este periódico.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU**

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 599

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

**NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dispensario en Palencia: Fuentes.

**PILDORAS y JARABE
de
BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Esquise el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Para ans de gobierno, desea colección Benificia Cerezince, Valverde, t.úm. 5.

CASA

Se vende la señalada con el número 9 del corral del Moral, con espaciosas habitaciones y corral. Para tratar en la misma.

Habiéndose constituido en esta capital el representante del Banco Agrícola de San Isidro, domiciliado en Madrid; se necesitan representantes en los pueblos cabeceras de partido de esta provincia, y agentes en los que no concurre esta circunstancia y que pasen de mil almas.

Los aspirantes á desempeñar los indicados cargos se dirigirán al representante en esta capital, acompañando los fellos correspondientes, en la seguridad de que serán bien atendidos, suministrándoles cuantos datos precisen.

Dirección: FONDA DE SIMAL

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
- Manual de Sacristanes.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- El Oficio del Domingo.
- Ancora de Salvación.
- Mes del Corazón de Jesús.
- Granada, Guía de Pecadores.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- Visitas y Despertador Eucarístico.
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
- Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
- Visitas al Corazón de Jesús, 11 céntimos.
- Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
- Corte á San José, 10 céntimos.
- La hora Santa.
- La Vida Devota, por San Francisco de Sales.

- El P. Rodríguez Sa'mos á San José, por el padre Juan B. Gazassini.
- Arenas de Oro (meditaciones), Oficio del Santísimo Sacramento.
- Semana Santa, en latin y castellano.
- Manual de Piedad.
- Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
- Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
- Cartas á Teófila, por el P. Valencia.
- Cartas á Margarita, por el P. Valencia.
- Villacastín, Manual de Meditaciones.
- El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo por don Marcelino Nava Delgado presbitero.
- Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpétuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

- Otros libros.—Leyes de enjuiciamiento civil y criminal.
- Código civil y penal.
- Código de comercio.
- Ley del Timbre.

OTROS ARTICULOS

Imágenes en porcelana y pasta. Abundante y variadísimo surtido de Imágenes Sagradas de talla de madera, construidas con admirable perfección en Barcelona. El gran tamaño de la mayor parte de ellas, impide que puedan exhibirse en los escaparates. Las personas que deseen examinar estas Imágenes y enterarse de sus precios, sumamente económicos, pueden hacerlo en el establecimiento abajo citado. En él se reciben encargos para la citada casa de Barcelona, de Imágenes de todas clases y tamaños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural; altares, reclinatorios, ornamentos y demás útiles de Iglesia. Saquitos de arenilla de todos los colores á 25 y 50 céntimos uno. Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodríguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorías dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS

Lanas limpias lavadas para colchones, nadie les dá mejor ni más baratas
Calle Mayor pral., 240 y 242
JUNTO A LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El de mayor circulación de la provincia.

Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.
Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
(En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado. Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño, 1

En el ramo de Librería, Objetos de Escritorio y Menaje de Escuelas, surtido completo

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1

ABUNDIO Z. MENENDEZ